



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y  
DEPORTE

COMISIÓN CÁNTABRA ANTIDOPAJE

C/ PASAJE PEÑA, Nº 2, 1ª PLANTA  
SANTANDER 39008

**ACTA DE LA REUNIÓN CONSTITUTIVA  
DE LA COMISIÓN CÁNTABRA ANTIDOPAJE  
29 de junio de 2010**

- El Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Francisco Javier López Marcano, recibe y agradece a los miembros de la Comisión la asistencia a la reunión.

- El Director General de Deporte, Ramón Cuesta García, informa la ausencia del miembro de la comisión y D<sup>a</sup>. LUZ MARÍA PAZ BENITO, jefa del Servicio de Deporte, e invita a los miembros del comité a presentarse:

D. FERNANDO CORTINA CEBALLOS, representante de la Federación Cántabra de Municipios, Médico del Centro de Medicina Deportiva de Astillero,

D<sup>a</sup>. BEGOÑA GARCÍA FERNANDEZ, representante de la Universidad de Cantabria, jefa del Servicio de Deporte de la UCA,

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUÍSA PÉREZ DE LA TORRE, representante de las Federación Deportivas Cántabras, en Deportes Olímpicos, presidenta de la Federación Cántabra de Bádminton,

D. JOSE ANTONIO MARTINEZ LIAÑO, representante de las Federación Deportivas Cántabras, en Deportes No Olímpicos, presidente de la Federación Cántabra de Remo,

D. CARLOS REDONDO FIGUERO, persona de reconocido prestigio designada por el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Médico pediatra, Profesor de la Facultad de Medicina y Experto en Bioestadística,

D. JOSE MARÍA FUENTES-PILA ESTRADA, persona de reconocido prestigio designada por el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Farmacéutico,

D. RAMÓN CUESTA GARCÍA, Director General de Deporte, presidente de la Comisión Cántabra Antidopaje,

D. JAVIER CUBERO SANJURJO, funcionario de la DGD, secretario de la Comisión Cántabra Antidopaje, Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte,

D. FRANCISCO JAVIER MORAGÓN ABAD, representante del Centro de medicina Deportiva designado por el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte,



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y  
DEPORTE

COMISIÓN CÁNTABRA ANTIDOPAJE

---

- El secretario informa sobre la naturaleza jurídica y las funciones de la Comisión referidos en el Decreto regulador de los órganos de carácter deportivo de Cantabria, y de los puntos relacionados con el Convenio firmado el anterior 9 de junio entre la Agencia Estatal Antidopaje (A.E.A. en adelante) y el Gobierno de Cantabria destacando la divulgación sobre el uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos, métodos no reglamentarios y modalidades de control, así como promover e impulsar acciones de prevención en este sentido.

-Javier Moragón hace un relato histórico de los acontecimientos relacionados con el dopaje y su prevención en Cantabria, redonda en la importancia de dar a conocer la lista de productos dopantes, puesto que hay deportistas que dan positivo por desconocimiento, en concreto en los productos recetados para prevenir y tratar el asma los hay que están en la lista de productos dopantes y otros que no lo están. Por otro lado, da a conocer que otras Comunidades Autónomas, como Navarra, han realizado páginas web en relación al Doping. Muestra su preocupación por la oferta de sustancias dopantes que se pueda realizar en los Gimnasios privados. Finaliza su intervención mencionando la importancia de informar tanto a los padres como a los monitores del peligro del uso de sustancias y métodos dopantes.

-Ramón Cuesta explica que en el plazo de un mes desde la firma del Convenio Marco de Colaboración entre la Agencia Estatal Antidopaje y la Comunidad Autónoma de Cantabria, se constituirá la comisión de seguimiento formada por dos representantes de la AEA, Ramón Cuesta y Javier Moragón. En esta reunión se visitará el laboratorio de la AEA y se pedirán trípticos y material de divulgación para su posterior utilización en nuestra comunidad.

-Fuentes- Pila destaca la importancia que tendría una mayor inclusión de formación antidopaje en los programas de prevención de drogodependencias en los centros educativos que ya se realizan y en los que él ha formado parte. También propone la colaboración de las Farmacias en la divulgación del Antidoping.

-Carlos Redondo propone la inclusión de un programa de formación antidoping entre los profesores de educación física de los centros escolares y sus asociaciones, aprovechando un proyecto que está realizando sobre prevención de obesidad en edades escolares.

-M<sup>a</sup> Luisa, propone informar sobre el cometido de nuestra comisión y mediante una ponencia a los presidentes de Clubes y Federaciones, Ramón Cuesta expone que podría ser buena fecha la primera semana de noviembre.

-Fernando Cortina expone que él está habilitado para realizar controles antidoping y que tenemos que pedir una lista a la AEA de las personas habilitadas en nuestra comunidad para las posibles actuaciones posteriores, en la siguiente reunión, que se propone para el viernes 1 de octubre a las 9 horas, deberemos publicar una lista de competiciones, tras consulta con la AEA, en las que se actuaría.



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y  
DEPORTE

COMISIÓN CÁNTABRA ANTIDOPAJE

---

-Ramón Cuesta cierra la sesión añadiendo la posibilidad de realizar una reunión con el Director General de Salud Pública para acercar posturas, así como agradeciendo la asistencia a los presentes.

*Santander, 30 de junio de 2010*

El secretario de la Comisión Cántabra Antidopaje.

Fdo. Javier Cubero Sanjurjo.